

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. ("Fluidra" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Fluidra informa que, a la luz de los acuerdos adoptados por la Junta General de Fluidra del 5 de mayo de 2022 y visto el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado con efectos desde el día de hoy:

- 1) reelegir al consejero ejecutivo, Don Bruce W. Brooks, como Consejero Delegado y como miembro de la Comisión Delegada, de Estrategia y de ESG de Fluidra por el plazo por el que ha sido reelegido miembro del Consejo de Administración de la Sociedad;
- 2) reelegir al consejero dominical, Don M. Steven Langman, como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Fluidra por el plazo por el que ha sido reelegido miembro del Consejo de Administración de la Sociedad;
- 3) reelegir al consejero dominical, Don José Manuel Vargas Gómez, como miembro de la Comisión de Auditoría y miembro de la Comisión Delegada, de Estrategia y de ESG de Fluidra por el plazo por el que ha sido reelegido miembro del Consejo de Administración de la Sociedad;
- 4) nombrar a la consejera independiente, Doña Barbara Borra, como miembro de la Comisión Delegada, de Estrategia y de ESG de Fluidra por el plazo por el que ha sido nombrada miembro del Consejo de Administración de la Sociedad;
- 5) tomar razón de la dimisión del consejero dominical Piumoc Inversions, S.L.U., representada por Don Bernat Garrigós Castro, a sus cargos de miembro y secretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Fluidra con efectos en el día de hoy;
- 6) en sustitución de Piumoc Inversions, S.L.U., nombrar al consejero dominical, Don Bernardo Corbera Serra, como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Fluidra por el plazo por el que fue nombrado miembro del Consejo de Administración de la Sociedad;

- 7) tomar razón de la dimisión del consejero dominical Don Bernardo Corbera Serra, a su cargo de miembro de la Comisión de Auditoría de Fluidra con efectos en el día de hoy;
- 8) en sustitución de Don Bernardo Corbera Serra, nombrar al consejero dominical, Don Bernat Garrigós Castro, como miembro de la Comisión de Auditoría de Fluidra por el plazo por el que ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Sociedad; y
- 9) nombrar al secretario no consejero de la Sociedad, Don Albert Collado Armengol, como secretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Fluidra.

Como consecuencia de lo anterior, la composición de las comisiones de la Sociedad queda de la siguiente manera:

Comisión de Auditoría

- D. Brian McDonald (consejero independiente y presidente)
- D. Jorge Valentín Constans Fernández (consejero independiente)
- D. Bernat Garrigós Castro (consejero dominical)
- D. Gabriel López Escobar (consejero independiente)
- D. José Manuel Vargas Gómez (consejero dominical)
- D. Albert Collado Armengol (secretario no consejero)

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

- Dña. Esther Berrozpe Galindo (consejera independiente y presidenta)
- D. Jorge Valentín Constans Fernández (consejero independiente)
- D. Bernardo Corbera Serra (consejero dominical)
- D. M. Steven Langman (consejero dominical)
- D. Albert Collado Armengol (secretario no consejero)

Comisión Delegada, de Estrategia y de ESG

- D. Eloy Planes Corts (consejero ejecutivo y presidente)
- D. Bruce W. Brooks (consejero ejecutivo)
- Dña. Barbara Borra (consejera independiente)
- D. Jorge Valentín Constans Fernández (consejero independiente)
- D. Óscar Serra Duffo (consejero dominical)
- D. José Manuel Vargas Gómez (consejero dominical)
- D. Albert Collado Armengol (secretario no consejero)

Sant Cugat del Vallès, a 5 de mayo de 2022